

TRAIL
CIUDAD DE CHASCOMUS
REGLAMENTO

FECHA

2 de noviembre de 2025

LUGAR

Estancia "La Alameda"

<https://www.google.com/maps/place/Estancia+la+Alameda/@-35.6188347,-58.0331437,17z/data=!3m1!4b1!4m9!3m8!1s0x959812e73b7ae143:0x6aa4a76425fcb1bf!5m2!4m1!1i2!8m2!3d-35.6188391!4d-58.0305688!16s%2Fg%2F11b6dg232t?entry=ttu>

DISTANCIA

6k y 12k

HORARIO DE ACREDITACIÓN

7:30 a 09:30 hs

HORARIOS DE LARGADA

10:00hs

LARGADA/LLEGADA

Estancia La Alameda

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es únicamente online a través del link

<https://apps.chascomus.gob.ar/deportes/trail/>

Hasta el jueves 30/10/25 a las 13hs.

El valor de inscripción será:

Distancia 6k pesos quince mil (\$ 15.000)

Distancia 12k pesos veinte mil (\$ 20.000)

Una vez finalizado el período de inscripción online, todas las preinscripciones que no hayan sido pagas, pierden validez, quedando anuladas.

La organización se reserva el derecho de aceptar nuevos inscriptos luego de este plazo, bajo condiciones especiales que serán establecidas oportunamente.

Las inscripciones NO son transferibles, ni los pagos re-imputables para otros eventos o para otros participantes.

Los datos personales ingresados durante la inscripción tienen carácter de declaración jurada y el inscripto es responsable de verificar la corrección de los mismos. No se aceptarán reclamos por cargos, devoluciones, ni compensaciones dinerarias que surjan como consecuencia de errores en la carga de datos. No se realizará ningún cambio de datos de registro, excepto en aquellos casos donde sea absolutamente imprescindible para permitir la participación del atleta.

Todos los participantes, por el hecho de participar, al inscribirse aceptan el Pliego de Deslinde de Responsabilidades y Protección de Datos aceptando el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Los participantes de la categoría PCD deberán presentar copia del certificado único de discapacidad y las personas trasplantadas la credencial correspondiente.

2. COSTO DE INSCRIPCIÓN

Los valores de inscripción están expresados en este reglamento y en el link de inscripción.

3. DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Deslinde de responsabilidad.
- Firma de apto médico.
- DNI/LC/LE/PASAPORTE del titular.

4. MEDALLAS

Los participantes que finalicen el recorrido alcanzando la meta de forma reglamentaria, recibirán como premio una medalla finisher.

5. CATEGORIAS Y CLASIFICACION

Femenina/Masculina

- JUVENILES: Nacidos en 2010-2009-2008
- MAYORES: Nacidos en 2007-06-05-04-03-02-01-00-99-98-97-96
- MASTER A: Nacidos en 1995-94-93-92-91-90-89-88-87-86
- MASTER B: Nacidos en 1985-84-83-82-81-80-79-78-77-76
- MASTER C: Nacidos en 1975-74-73-72-71-70-69-68-67-66
- MASTER D: Nacidos en 1965-64-63-62-61-60-59-58-57-56
- MASTER E: Nacidos en 1955 y anteriores

CATEGORÍAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Femenina/Masculina

- PCD VISUAL (Cat. Única de 15 años en adelante)
- PCD AUDITIVO (Cat. Única de 15 años en adelante)
- PCD MOTOR (Cat. Única de 15 años en adelante)
- PCD INTELECTUAL (Cat. Única de 15 años en adelante)

6. PREMIACIÓN 12k y 6 k

Se premiará de forma presencial:

AL 1º, 2º y 3º DE LA CLASIFICACIÓN GENERAL, FEMENINA Y MASCULINA.

AL 1º, 2º y 3º DE CADA CATEGORÍA, FEMENINA Y MASCULINA.

- JUVENILES
- MAYORES
- MASTER A
- MASTER B
- MASTER C

- MASTER D
- MASTER E
- PCD VISUAL
- PCD AUDITIVO
- PCD MOTOR
- PCD INTELECTUAL

7. USO DEL NÚMERO DE CORREDOR

El día del evento los participantes deberán exhibir el número de corredor en el frente de la remera.

Es obligatorio durante toda la competencia y el mismo debe estar colocado únicamente en el pecho.

El dorsal es único, personal e intransferible.

8. CLASIFICACIÓN

- a) La clasificación oficial de la prueba se difundirá en las redes sociales de la Municipalidad de Chascomús (Deportes).
- b) Su oficialización está a cargo de los Jueces de la Carrera. Para figurar en la clasificación el atleta debe tener registrado su paso por todos los puntos de control.
- c) La organización se reserva el derecho de la publicación provisoria, con la posibilidad de modificar y/o corregir la misma, atendiendo a las revisiones de los jueces.

9. SERVICIOS PARA EL CORREDOR

ENTRADA EN CALOR

Ningún participante podrá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de partida. El corredor que no respete esta indicación será descalificado de la prueba sin previo aviso.

LLEGADA

Una vez que el corredor cruce la línea de llegada deberá salir de la manga de forma rápida por razones de seguridad. En caso de que el corredor desee encontrarse con otro competidor deberá hacerlo fuera de la manga. Los corredores que no cumplan con esta indicación serán descalificados.

HIDRATACION Y ALIMENTACION

Cada corredor recibirá hidratación, en sector debidamente señalizado del circuito y en el sector de llegada. Los participantes deberán acercarse a las mesas ubicados en el área de hidratación y deberán tomar únicamente una botella.

En la llegada, los corredores deberán abandonar el lugar una vez que hayan finalizado el recorrido a fin de evitar la concentración de participantes.

PUESTOS DE HIDRATACIÓN:

Km 2.5

Km 5

Llegada

SANITARIOS

Se dispondrá de sanitarios únicamente para los corredores dentro del predio La Alameda.

SERVICIO MÉDICO

La organización dispondrá del servicio de ambulancia y una carpa de primeros auxilios. El servicio médico y de ambulancia comprometidos será prestado conforme a las normas del arte y dentro de las posibilidades técnicas y/o fácticas del evento que lo requiera, dentro del menor tiempo posible, y de conformidad al protocolo de asistencia elaborado por la Organización, debiendo en consecuencia aceptar los participantes que conocen y aceptan que dicha asistencia puede NO ser inmediata.

10. CLIMA

No se suspende por lluvia, salvo que coloque en riesgo a los participantes y de acuerdo a la decisión de la Organización en conjunto con Defensa Civil, se puede determinar la postergación de la prueba.

11. AUSENCIA EN EL EVENTO

En caso de ausencia del participante a la competencia, pérdida de chip o cualquier contingencia ajena a la organización, éste no tendrá derecho a reclamar ni será reintegrada las sumas abonadas en concepto de inscripción.

12. CARRERA AMIGABLE CON EL AMBIENTE

La tarea más importante que tenemos que llevar a cabo entre los participantes, el público y la organización es el cuidado del ambiente y no dejar residuos en el trayecto, largada, llegada y en ninguno de los espacios públicos utilizados y compartidos por los concurrentes.

13. CUPOS LIMITADOS

La competencia se desarrollará con un cupo máximo de 350 competidores.